

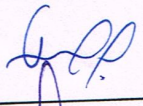
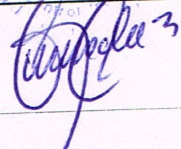
GUIA DE REMISION N° 320 /2014-MINAGRI-PEBPT-DE

Tumbes, 21 de octubre de 2014

Por el presente hago llegar a usted, copia de la **Resolución Directoral N° 319/2014-MINAGRI-PEBPT-DE**, de fecha 21 de octubre de 2014 de la misma que resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Calendario de Avance de Obra y Diagrama GANTT Y PERT-PCM, presentado por el Consorcio Hualtaca a cargo de la ejecución de la Obra: "Instalación del servicio de protección contra inundaciones en la Localidad de Rica Playa, margen derecha de la Quebrada Hualtaca, distrito de San Jacinto provincia y departamento de Tumbes"; cuyo plazo contractual de ejecución de obra tiene como fecha de inicio el 01 de octubre de 2014 y como fecha de término el 29 de diciembre de 2014 por los fundamentos expuestos en la presente resolución

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución al representante legal de Consorcio Hualtaca, Dirección de Infraestructura, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica, Ingeniero Inspector, Organismo de Control Institucional; así como al Ministerio de Agricultura y Riego; para los fines pertinentes.

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	22/10/14	11:36h.	
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	22/10/14	11:25	
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	22/10/2014	11:22	
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	22/10/2014	11:41	
ING. CARL FERNANDO TEMOCHE BENITES	22/10/14	05:00pm	

CUT : 133119 - 2014

GUIA DE REMISION N° 320 /2014-MINAGRI-PEBPT-DE

Tumbes, 21 de octubre de 2014

Por el presente hago llegar a usted, copia de la **Resolución Directoral N° 319/2014-MINAGRI-PEBPT-DE**, de fecha 21 de octubre de 2014 de la misma que resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Calendario de Avance de Obra y Diagrama GANTT Y PERT-PCM, presentado por el Consorcio Hualtaca a cargo de la ejecución de la Obra: "Instalación del servicio de protección contra inundaciones en la Localidad de Rica Playa, margen derecha de la Quebrada Hualtaca, distrito de San Jacinto provincia y departamento de Tumbes"; cuyo plazo contractual de ejecución de obra tiene como fecha de inicio el 01 de octubre de 2014 y como fecha de término el 29 de diciembre de 2014 por los fundamentos expuestos en la presente resolución

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución al representante legal de Consorcio Hualtaca, Dirección de Infraestructura, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica, Ingeniero Inspector, Organismo de Control Institucional; así como al Ministerio de Agricultura y Riego; para los fines pertinentes.

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
CONSORCIO HUALTACA	22-10-14	12:00	 27520867

Jose Idrogo

CUT : 133119 - 2014

07:133119-2014

**PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL
PUYANGO - TUMBES**



Resolución Directoral N° 320/2014-MINAGRI-PEBPT-DE

Tumbes, 21 OCT 2014

VISTO:

Carta N° 04/2014-CONSORCIO HUALTACAL de fecha 07 de octubre de 2014; Informe N° 261/2014-MINAGRI-PEBPT-D.INF-CFTB de fecha 17 de octubre de 2014; Informe N° 162/2014-MINAGRI-PEBPT-D.INF de fecha 17 de octubre de 2014; y,

Considerando:

Que, el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, por el proceso de fusión aprobado mediante Decreto Supremo N° 030-2008-AG; cuya finalidad, entre otras es la formulación de estudios y/o ejecución de obras orientadas al desarrollo de la irrigación Binacional Puyango Tumbes, apoyando las gestiones de financiamiento de los proyectos de desarrollo previstos en el Convenio Perú - Ecuador;

Que, mediante Carta N° 04/2014-CONSORCIO HUALTACAL de fecha 07 de octubre de 2014, el Gerente del Consorcio Hualtaca alcanza el Calendario de Avance de Obra, PERT CPM y Diagrama GANTT, correspondiente a la Obra: "Instalación del Servicio de Protección contra inundaciones en la Localidad de Rica Playa, margen derecha de la Quebrada Hualtaca, distrito de San Jacinto, provincia y departamento de Tumbes", para su aprobación respectiva;

Que mediante Informe N° 261/2014-MINAGRI-PEBPT-D.INF-CFTB de fecha 17 de octubre de 2014, el Ing. Carl Fernando Temoche Benites, inspector de la Obra "Instalación del Servicio de Protección contra inundaciones en la Localidad de Rica Playa, margen derecha de la Quebrada Hualtaca, distrito de San Jacinto, provincia y departamento de Tumbes", remite al Director de Infraestructura del PEBPT, el Calendario de Ejecución de Obra, presentado por el Gerente del Consorcio Hualtaca, opinando que es procedente aprobar el referido calendario, teniéndose en consideración como fecha de inicio el 01 de octubre de 2014 y como fecha de término el 29 de diciembre de 2014; asimismo indica que en fecha 30 de setiembre de 2014 la entidad hizo entrega a dicho Consorcio, del terreno o lugar donde se ejecutará la obra; por tanto solicita se derive a la Oficina de Asesoría Jurídica para la emisión del acto resolutivo;

Que, a través del Informe N° 162/2014-MINAGRI-PEBPT-D.INF de fecha 17 de octubre de 2014, el Director de Infraestructura del PEBPT, expresa su conformidad al Calendario de Avance de Obra - Programación PERT - CPM, presentado por el Consorcio Hualtaca, por cumplir con las obligaciones contractuales en concordancia con la Reglamentación vigente; por lo cual solicita emitir el acto resolutivo correspondiente;

Que, conforme al Anexo de Definiciones del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, el Calendario de Avance de Obra Valorizado es el documento en el que consta la programación valorizada de la ejecución de la Obra por periodos determinados en las bases o en el Contrato;

Resolución Directoral N° 320/2014-MINAGRI-PEBPT-DE

Que, conforme al artículo 184° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el inicio del plazo de ejecución de obra comienza a regir desde el día siguiente de que se cumplan las siguientes condiciones: 1. Que se designe al inspector o al supervisor, según corresponda; 2. Que la Entidad haya hecho entrega del expediente técnico de obra completo; 3. Que la Entidad haya hecho entrega del terreno o lugar donde se ejecutara la obra; 4. Que la Entidad provea el calendario de entrega de los materiales e insumos que, de acuerdo con las Bases, hubiera asumido como obligación; 5. Que se haya entregado el adelanto directo al contratista, en las condiciones y oportunidad establecidas en el artículo 187. Las condiciones a que se refieren los literales precedentes, deberán ser cumplidas dentro de los quince (15) días contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato;

Que, conforme a los documentos que se citan en el visto y en mérito de la Resolución Ministerial N° 0471-2013-MINAGRI, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 05 de diciembre de 2013, y con visado de la Dirección de Infraestructura, y Oficina de Asesoría Jurídica del PEBPT;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Calendario de Avance de Obra y Diagramas GANTT y PERT-CPM, presentado por el Consorcio Hualtaca a cargo de la ejecución de la Obra: "Instalación del Servicio de Protección contra inundaciones en la Localidad de Rica Playa, margen derecha de la Quebrada Hualtaca, distrito de San Jacinto, provincia y departamento de Tumbes"; cuyo plazo contractual de ejecución de obra tiene como fecha de inicio el 01 de octubre de 2014 y como fecha de término el 29 de diciembre de 2014; por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución al representante legal de Consorcio Hualtaca, Dirección de Infraestructura, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica; Ingeniero Inspector, Órgano de Control Institucional, así como al Ministerio de Agricultura y Riego; para los fines pertinentes.

Registrese, Notifíquese y Archívese

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes

ING° LUIS LOPEZ PENA
Director Ejecutivo





PERÚ

Ministerio de
Agricultura y
Riego

Proyecto Especial Binacional
Puyango-Tumbes

MINAGRI-PEBPT
Oficina Asesoría Jurídica

06

"Año del Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y el Compromiso Climático"

Tumbes, 17 de octubre de 2014

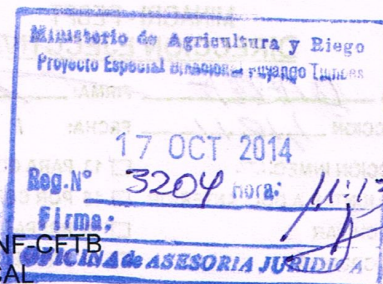
CUT: 133119 -2014

INFORME N° 162 /2014-MINAGRI-PEBPT-D.INF.-

Señor Ingeniero
LUIS LOPEZ PEÑA
Director Ejecutivo del PEBPT
Presente.-

ASUNTO : Aprobación de calendario de ejecución de obra

REF : 1) INFORME N° 261/2014-MINAGRI-PEBPT-D.INF-CETB
2) CARTA N° 004/2014-CONSORCIO HUALTACAL
3) Contrato de Obra N° 001/2014-MINAGRI-PEBPT-DE
4) Obra: "Instalación del servicio de protección contra inundaciones en la localidad Rica Playa, Margen Derecha de la Quebrada Hualtacal, Distrito de San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes"



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresar cordialmente mi saludo e informar en virtud del documento en referencia 1), remitido por el Ing. Carl Fernando Temoche Benites Inspector de la obra indicada en referencia 4), relacionado al cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el Art. 184° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, referidas al inicio de obra.

Por tanto, refiere que según CARTA N° 004/2014-CONSORCIO HUALTACAL, remitida por la Empresa Contratista Consorcio Hualtacal, se alcanza el calendario de avance de obra (Programación PERT – CPM), estableciéndose como fecha de inicio el 01/10/2014 y como fecha de término el 29/12/2014.

Al respecto, mediante Resolución Directoral N° 300/2014-MINAGRI-PEBPT-DE de fecha 30 de setiembre de 2014, la Entidad designa al Ing. Carl Fernando Temoche Benites Inspector de la Obra "Instalación del servicio de protección contra inundaciones en la localidad Rica Playa, Margen Derecha de la Quebrada Hualtacal, Distrito de San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes"; asimismo, según OFICIO N° 852/2014-MINAGRI-PEBPT-DE/D.INF. de fecha 30 de setiembre de 2014, la Entidad remite al Señor José Feliciano Idrogo Cruzado Representante Común del Consorcio Hualtacal el Expediente Técnico de la Obra "Instalación del servicio de protección contra inundaciones en la localidad Rica Playa, Margen Derecha de la Quebrada Hualtacal, Distrito de San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes", con 298 folios.

Con fecha 30 de setiembre de 2014, la Entidad hizo entrega del terreno o lugar donde se ejecutará la obra, a la Empresa Contratista Consorcio Hualtacal, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 184° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En consecuencia y en concordancia con el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Art. 184° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (D.S N° 184-2008-EF), esta Dirección, recomienda la aprobación con documento resolutivo de los siguientes documentos, Calendario de avance de Obra – Programación PERT – CPM, Cronograma valorizado de avance de obra con fecha 01/10/2014.

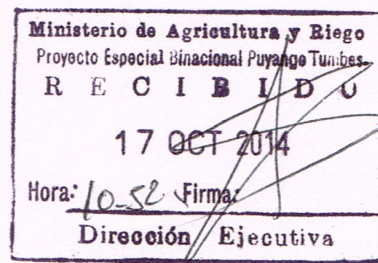
Es cuanto informo a usted, para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Cc
Arch

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes

Ing° Enrique A. Maceda Nicolini
Director de Infraestructura (e)





PERÚ

Ministerio de
Agricultura y
Riego

Proyecto Especial Binacional
Puyango-Tumbes

MINAGRI-PEBPT
Oficina Asesoría Jurídica

05

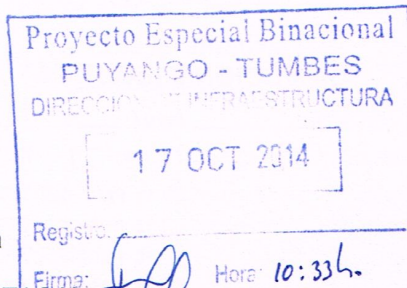
"Año del Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y el Compromiso Climático"

Tumbes, 17 de octubre de 2014

CUT: 133119 -2014

INFORME N° 261 /2014-MINAGRI-PEBPT-D.INF-CFTB.-

Señor Ingeniero
ENRIQUE ANTONIO MACEDA NICOLINI
Director de Infraestructura (e)
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes



ASUNTO : Aprobación de calendario de avance de obra

REF : 1) CARTA N° 004/2014-CONSORCIO HUALTACAL
2) Contrato de Obra N° 001/2014-MINAGRI-PEBPT-DE
3) Obra: "Instalación del servicio de protección contra inundaciones en la localidad Rica Playa, Margen Derecha de la Quebrada Hualtactal, Distrito de San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes"

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresar cordialmente mi saludo e informar en virtud del documento en referencia 1), lo siguiente:

1. Que, según CARTA N° 004/2014-CONSORCIO HUALTACAL, la Empresa Contratista Consorcio Hualtactal, alcanza el calendario de avance de obra (programación PERT – CPM), estableciéndose como fecha de inicio el 01/10/2014 y como fecha de termino el 29/12/2014.
2. Mediante Resolución Directoral N° 300/2014-MINAGRI-PEBPT-DE de fecha 30 de setiembre de 2014, la Entidad designa al suscrito en calidad de Ingeniero Inspector de la Obra "Instalación del servicio de protección contra inundaciones en la localidad Rica Playa, Margen Derecha de la Quebrada Hualtactal, Distrito de San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes".
3. Según OFICIO N° 852/2014-MINAGRI-PEBPT-DE/D.INF. de fecha 30 de setiembre de 2014, se remite al Señor José Feliciano Idrogo Cruzado Representante Común del Consorcio Hualtactal el Expediente Técnico de la Obra "Instalación del servicio de protección contra inundaciones en la localidad Rica Playa, Margen Derecha de la Quebrada Hualtactal, Distrito de San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes", con 298 folios.
4. Con fecha 30 de setiembre de 2014, la Entidad hizo entrega del terreno o lugar donde se ejecutará la obra, a la Empresa Contratista Consorcio Hualtactal, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 184° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En consecuencia y en concordancia con el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Art. 184° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (D.S N° 184-2008-EF), el suscrito en calidad de Inspector de Obra, ha revisado la documentación remitida por el Consorcio Hualtactal y recomienda la aprobación con documento resolutivo, estableciendo la fecha de inicio el 01/10/2014 y termino el 29/12/2014.

- Calendario de Avance de Obra – Diagrama Gannt y Programación PERT – CPM
- Cronograma valorizado de avance de obra con fecha 01/10/2014

Es cuanto informo a usted, para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Cc
Arch

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES
ING CARLOS TEMOCHE BENITES
REG. CIP N° 83265

CONSORCIO HUALTACAL

Jr. Francisco Navarrete 456 Tumbes
Telefax: 072-525202

Tumbes, 07 de Octubre del 2014

CARTA N° 04 -2014/CONSORCIO HUALTACAL

INSPECTOR : CARL FERNANDO TEMOCHE BENITES

ASUNTO : ALCANZA CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA, PER CPM,
DIAGRAMA GANNT

REFERENCIA: Obra: "INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION
CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE RICA
PLAYA, MARGEN DERECHA DE LA QUEBRADA HUALTACAL,
DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO
DE TUMBES".

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente le saludo cordialmente y a la vez le alcanzo el
Calendario de Avance de Obra, Diagrama Gannt y PERT CPM en concordancia con los
términos contractuales, para su conocimiento y tramite correspondiente.

Es propicia la oportunidad para reiterar las muestras de mi especial
consideración.

Atentamente,

Consortio HUALTACAL

Ing° José Feliciano Idrogo Cruzado
GERENTE

CRONOGRAMA VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA

OBRA: "INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE RICA PLAYA, MARGEN DERECHA DE LA QUEBRADA HUALTACAL, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"

UBICACIÓN: MARGEN DERECHA QUEBRADA HUALTACAL - SAN JACINTO- TUMBES-TUMBES

ITEM	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO					MES 01-Oct 2014		MES 02-Nov-2014		MES 03-Dic-2014	
		Und.	Metrado	Precio	Parcial s/.		Metrado	Parcial	Metrado	Parcial	Metrado	Parcial
01	PROTECCION DE GAVIONES											
1.01	OBRAS PROVISIONALES											
01.01.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE OBRA DE 3.60 X 2.40 m	und	1.00	1,034.44	1,034.44		1.00	1,034.44				
01.01.02	CASETA PARA ALMACEN, OFICINA Y GUARDIANIA	m2	50.00	61.38	3,069.00		50.00	3,069.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	vje	4.00	2,206.83	8,827.32		2.20	4,855.03	0.80	1,765.46	1.00	2,206.83
01.01.04	HABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE ACCESO	km	6.50	18,868.86	122,647.59		3.25	61,323.80	3.25	61,323.80	0.00	0.00
01.01.05	TRANSPORTE DE INSUMO A LA OBRA	vje	2.00	12,500.00	25,000.00		1.00	12,500.00	0.50	6,250.00	0.50	6,250.00
1.02	TRABAJOS PRELIMINARES											
01.02.01	TRAZO Y REPLANTEO EN CAUCE DE QUEBRADA	km	1.70	2,303.59	3,916.10		0.85	1,958.05	0.85	1,958.05	0.00	0.00
01.02.02	TRAZO Y REPLANTEO EN ESTRUCTURAS	m2	5,240.00	4.29	22,479.60		2,620.00	11,239.80	2,620.00	11,239.80	0.00	0.00
01.01.09	LIMPIEZA Y DESFORESTACION	m2	17,860.00	3.08	55,008.80		8,930.00	27,504.40	8,930.00	27,504.40	0.00	0.00
01.02.01	PERFILADO, NIVELACION MANUAL DE SUB RASANTE	m2	5,240.00	5.44	28,505.60		2,620.00	14,252.80	1,310.00	7,126.40	1,310.00	7,126.40
01.02.02	TALA DE ARBOLES	u	100.00	209.04	20,904.00		75.00	15,678.00	25.00	5,226.00	0.00	0.00
01.02.03	RETIRO DE CERCO (POSTE Y DESMONTAJE DE ALAMBRE DE PUAS)	m	300.00	5.56	1,668.00		225.00	1,251.00	75.00	417.00	0.00	0.00
01.02.04	REUBICACION DE CERCO RUSTICO EN PREDIOS AGRICOLAS	m	300.00	22.93	6,879.00		225.00	5,159.25	75.00	1,719.75	0.00	0.00
1.03	MOVIMIENTO DE TIERRAS											
01.03.01	EXCAVACIONES PARA ESTRUCTURA CON EQUIPO	m3	3,308.43	9.8	32,422.61		1,323.37	12,969.05	992.53	9,726.78	992.53	9,726.78
01.03.02	CORTE DE MATERIAL SUELTO EN EL CAUCE	m3	27,295.88	6.56	179,060.97		10,918.35	71,624.39	8,188.76	53,718.29	8,188.76	53,718.29
01.03.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO DIST. 5 KM.	m3	35,653.37	15.12	539,078.95		14,261.35	215,631.58	10,696.01	161,723.69	10,696.01	161,723.69
1.04	OBRAS DE PROTECCION											
01.04.01	EXTRACION Y ACOPIO DE PIEDRA DE 3"-6" PARA GAVION	m3	3,852.00	58.79	226,459.08		1,540.80	90,583.63	1,155.60	67,937.72	1,155.60	67,937.72
01.04.02	CARGIO Y TRANSPORTE DE PIEDRA 3"-6" PARA GAVION	m3	4,815.00	98.29	473,266.35		1,926.00	189,306.54	1,444.50	141,979.91	1,444.50	141,979.91
01.04.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE GAVIONES TIPO CAJA DE 5x1x1M.	u	642.00	620.50	398,361.00		256.80	159,344.40	192.60	119,508.30	192.60	119,508.30
01.04.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE GAVIONES TIPO COLCHON DE 5x2X0.30 m.	u	214	531.98	113,843.72		85.60	45,537.49	64.20	34,153.12	64.20	34,153.12
01.04.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL	m2	4,815.00	5.24	25,230.60		1,926.00	10,092.24	1,444.50	7,569.18	1,444.50	7,569.18
COSTO DIRECTO					2,287,662.73			954,914.87		720,847.65		611,900.22
GASTOS GENERALES (10%)					228,766.27			95,491.49		72,084.76		61,190.02
UTILIDADES (10%)					228,766.27			95,491.49		72,084.76		61,190.02
SUB TOTAL					2,745,195.27			1,145,897.84		865,017.18		734,280.26
AVANCE FISICO PROGRAMADO								41.74%		31.51%		26.75%
AVANCE ACUMULADO								41.74%		73.25%		100.00%

Consorcio HUALTACAL
Ing. Juan Carlos Pareda Durado
C E T E

Provincia	Comuna	Distrito	Provincia	Comuna	Distrito
INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD RICA PLAYA, MARGEN DERECHA DE LA QUEBRADA HUALTACAL, DISTRITO SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUNJUNDO					

Consorcio HUAFACAL